

Fabtech 2024
7 al 9 de Mayo 2024
Cintermex
Monterrey, N.L

Manual de Envíos Internacionales y Aduanas

Estimado Expositor:

Nuestro manual lo ayudará en el correcto y oportuno envío de su embarque para la exposición.

CONTACTOS:

Jorge Vizcarra.
Tel: (52) 555362-7899
E-Mail: jorgevizcarra@milleniumcargo.com.mx

Mario Salinas Vergara.
Tel:(52) 555362-7899
E-Mail: mariosalinas@milleniumcargo.com.mx

FECHAS LIMITES DE ARRIBO A PUERTO:

EMBARQUES MARITIMOS

- | | |
|---|---------------------------------|
| ➤ BL Original/Express Release | 7 días antes del arribo |
| ➤ Factura Comercial & Lista de Empaque | 14 días antes del arribo |
| ➤ Arribo de Embarques a Manzanillo/Veracruz | 18 de Abril 2024 |

EMBARQUES AÉREOS

- | | |
|---|--------------------------------|
| ➤ Copia de la Guía Aérea | 4 días antes del arribo |
| ➤ Factura Comercial & Lista de Empaque | 8 días antes del arribo |
| ➤ Arribo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México | 23 de Abril 2024 |

EMBARQUES TERRESTRES HACIA LAREDO, TX

- | | |
|--|--------------------------------|
| ➤ Copia de Freight Bill | 4 días antes del arribo |
| ➤ Factura Comercial & Lista de Empaque | 8 días antes del arribo |
| ➤ Arribo a la bodega de Laredo, Tx. | 25 de Abril 2024 |

Para información de Bodega Millenium Cargo en Laredo Tx, favor de contactar a:
Mario Salinas mariosalinas@milleniumcargo.com.mx; millenium@milleniumcargo.com.mx
Alejandra Náder alejandranader@milleniumcargo.com.mx.



BODEGA MILLENIUM CARGO

- Copia del Talón de Embarque
Factura Comercial y Lista de empaque
FECHA LIMITE ARRIBO A BODEGA

**4 días antes del arribo
8 días antes del arribo
25 de Abril del 2024.**

INTRUCCIONES DE CONSIGNACION:

Para embarques marítimos favor de contactar a:

mariosalinas@milleniumcargo.com.mx,
jorgevizcarra@milleniumcargo.com.mx,
alejandranader@milleniumcargo.com.mx

Para embarques aéreos favor de consignar la Guía Aérea como sigue:

Consignatario: Millenium Cargo, S.A. de C.V.
"Nombre del Expositor"
Nombre de la Exposición
Tel :(52)(55)5362-7899

Para embarques de USA favor de contactar a:

MASTERPIECE

Armin Zertor
Director of Business Development
Trade Show and Events
M +1.310.213.43.47 / T+ 1.310.643.7990
azertor@masterpieceintl.com

Carley Jones
Trade Show Division Manager
FABTECH México
M + 1.310.994.0228
cjones@masterpieceintl.com



DOCUMENTOS

Para despachar sus productos a tiempo, es necesario que nos proporcione información clara, completa y los siguientes documentos:

1. Copia del BL/ Express Release para embarques Marítimos
2. Copia de la Guía Aérea para embarques Aéreos
3. Factura Comercial y Lista de empaque
4. ATA Carnet en Original si aplica

FACTURAS

Todas las facturas deben de incluir la siguiente información en Inglés:

- ✓ Nombre y Fechas de la Exposición
- ✓ Nombre del Expositor, dirección, contacto y número
- ✓ Tax Id Number
- ✓ Precio Unitario
- ✓ Modo de transportación (aérea, marítima o terrestre)
- ✓ Descripción Detallada de la mercancía

- ✓ Medida y tipo de empaque de cada caja
- ✓ Peso neto y bruto de las cajas
- ✓ Lugar de Origen

- ✓ Tipo de Importación (Temporal o Permanente)

PRODUCTOS RESTRINGIDOS

Si usted pretende enviar estos productos a México le pedimos avise con al menos 45 días de anticipación para poder indicarles el procedimiento y/o permisos a tramitar para su Importación.

Algunos artículos tienen restricciones para su Importación como son:

Productos Alimenticios
Textiles
Productor Farmacéuticos
Bebidas
Cosméticos
Explosivos
Armas

Es solo indicativo y no contempla la totalidad de productos con restricción, favour de informar los productos que va a embarcar.

ETIQUETADO DE CAJAS

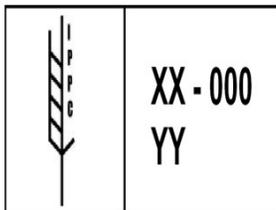


Todas las cajas que envíe deben de estar etiquetadas como sigue:

Expositor : Nombre de su compañía
Nombre del evento : FABTECH 2024
Número de Stand : Stand # ____
Caja No. : 1 de ____
Peso Bruto : ____kg
Dimensiones en cm : Largo x Alto x ancho cm

FUMIGACION DE PRODUCTOS DE MADERA

- TODOS LOS MATERIALES DE MADERA (también pallets) deben FUMIGARSE con bromuro de metilo o tratamiento térmico con una temperatura mínima del núcleo de la madera de 56 ° C / 133 ° F durante un mínimo de 30 minutos. Todo el material de madera debe estar marcado permanentemente. La marca debe ser aprobada por IPPC (Convención Internacional de Protección Fitosanitaria). El incumplimiento dará lugar a problemas con el despacho de aduanas, demoras en la entrega y altas multas, asegúrese de enviar el certificado de fumigación. □
- La mercancía que exportada en forma temporal y permanente tiene que ser empacada separada para evitar demoras en la aduana. □
- En el caso de tener embalajes o Pallets de Madera deberá haber sido tratada mediante fumigación con Methyl Bromide (MB) o sometida a un tratamiento específico de calor (HT). □
- Anexar el Certificado de fumigación a la documentación. □
- Mercancía o embalaje que contenga algo de madera, estas deberán llevar el siguiente marcado: □



- Asegúrese de que su equipo esté embalado adecuadamente, embalaje resistente e impermeable, que se puedan ser utilizado para empacar después de la exposición. Tenga en cuenta que su embarque estará en tránsito durante largos períodos tanto hacia y desde la exposición, y que las cajas de cartón no son adecuadas para soportar el manejo constante que tiene lugar durante el transbordo. El manejo al aire libre a veces es inevitable, incluso llueve. □



➤ **Empaque :**

- La mercancía debe viajar con un empaque adecuado para su transporte.

SEGURO Y RESPONSABILIDAD

Nuestra tarifa está basada en el peso de la mercancía, Es responsabilidad de cada expositor tramitar su seguro que cubra desde su domicilio, el transporte a la exhibición, durante la exhibición y el regreso del embarque a su domicilio, incluido el período en que será manejada en la exposición por nosotros o cualquier subcontratista.

CONDICIONES GENERALES

Todos los servicios sólo se realizan de acuerdo con las condiciones comerciales estándares de Millenium Cargo, que están disponibles a pedido. Millenium Cargo no asume ninguna responsabilidad por los embarques que el organizador o las aduanas mexicanas no permitan exhibir, ni los aranceles e impuestos de la mercancía vendida o la pérdida de los embarques mientras se exhiben en el evento. Además, todo el trabajo se realiza bajo el riesgo de los propietarios, los expositores son responsables de los daños y costos adicionales que resulten de la declaración incorrecta de los pesos y las medidas de los embarques, así como la descripción del contenido de la carga mencionada en la factura comercial y lista empaque.